

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROCESO LEGISLATIVO							Clave	2R003L4		
Dependencia y/o Entidad		CONGRESO DEL ESTADO					Clave	201	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Realizar el estudio, análisis, debate y votación de iniciativas nuevas y actualizar el marco jurídico existente derogar, reformar y adicionar el mismo, así como llevar a cabo la gestoría de diversos asuntos para fortalecer el proceso legislativo en beneficio de la población, observando los principios de equidad, justicia y correcta aplicación de las leyes.							Fecha de Elaboración del Formato	07/04/2026		
Nº	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Alta	Redefinir al problema como un hecho negativo, identificando con claridad cuál es el cambio que busca lograr en la situación que afecta a la población objetivo.	Institucional	1. Identificar cuál es la situación problemática que afecta a la población objetivo. 2. Enunciar al problema como una situación problemática o hecho negativo susceptible de ser revertido. 3. Actualizar la definición del problema que atiende el Programa presupuestario en todos sus documentos estratégicos.	Departamento de Programación y Evaluación Presupuestal	02/01/2026	31/12/2026	El problema que atiende el Pp se define conforme a la MML y se identifica con claridad el cambio que se busca lograr en la población objetivo con la intervención del Pp.	-Documento Diagnóstico del programa 2027. -Reporte PBRPOAPRRP001 árbol de problemas 2027.	0	Oficina del Departamento de Programación y Evaluación Presupuestal	Este ASM tendrá avances a partir de que inicie el proceso del ciclo presupuestario para el ejercicio fiscal 2027, se empezaran mejoras en esta redacción para el 2do trimestre de 2026.
2	Alta	Desarrollar a mayor profundidad los apartados 2.1 "Definición del problema", 2.2 "Estado actual del problema" y 2.3 "Evolución del problema" del Diagnóstico, así como revisar el Árbol de problemas.	Institucional	1. Realizar una investigación documental y empírica sobre el problema al que se dirige el Programa presupuestario, prestando especial atención en sus causas y efectos. Con base en esta información, validar lo descrito en el Árbol de problemas.	Departamento de Programación y Evaluación Presupuestal	02/01/2026	31/12/2026	El Árbol de problemas está validado, conforme lo requiere la MML.	-Documento Diagnóstico del programa 2027. -Reporte PBRPOAPRRP001 árbol de problemas 2027.	0	Oficina del Departamento de Programación y Evaluación Presupuestal	Los avances se reportaran a partir del 2do trimestre de 2026.

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROCESO LEGISLATIVO						Clave		2R003L4			
Dependencia y/o Entidad		CONGRESO DEL ESTADO				Clave	201	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Realizar el estudio, análisis, debate y votación de iniciativas nuevas y actualizar el marco jurídico existente derogar, reformar y adicionar el mismo, así como llevar a cabo la gestoría de diversos asuntos para fortalecer el proceso legislativo en beneficio de la población, observando los principios de equidad, justicia y correcta aplicación de las leyes.							Fecha de Elaboración del Formato		07/04/2026		
3	Alta	Desarrollar "Experiencias de atención" del Diagnóstico un análisis sobre otros programas y acciones públicas que atienden problemáticas semejantes a las del Pp. Incluir la estrategia de intervención del Pp. Incorporar en la Matriz de Alternativas al menos tres posibles soluciones por medio. Desarrollar un argumento que justifique el tipo de intervención del Pp y enunciar dicha estrategia.	Institucional	1. Realizar una investigación documental acerca de programas y acciones públicas que existen (en el ámbito estatal, nacional y/o internacional, por ejemplo) para la atención de problemáticas similares a las que se dirige del Programa presupuestario. 2. Analizar dichos programas y políticas públicas para determinar qué tipo de acciones pueden llevarse a cabo para lograr la transformación deseada; destacando sus principales logros, retos y áreas de oportunidad.	Departamento de Programación y Evaluación Presupuestal	02/01/2026	31/12/2026	El Programa presupuestario se sitúa exitosamente entre diferentes experiencias de atención semejantes en diferentes ámbitos, destacando las particularidades de su mecanismo de intervención, así como sus ventajas, entre otras.	-Documento diagnóstico del programa 2027. -Reporte PRBRREP507 alineaciones al PND y al PED. -Reporte PBRPGMIDRP002 Matriz de Indicadores de Resultados 2027 y el PBRPGP0RP004 Programa Operativo Anual 2027.	0	Oficina del Departamento de Programación y Evaluación Presupuestal	Evidencias a partir del 2do trimestre de 2026.	

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROCESO LEGISLATIVO						Clave		2R003L4		
Dependencia y/o Entidad		CONGRESO DEL ESTADO				Clave	201	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Diseño en Tiempo Real
Definición del Programa o Fondo		Realizar el estudio, análisis, debate y votación de iniciativas nuevas y actualizar el marco jurídico existente derogar, reformar y adicionar el mismo, así como llevar a cabo la gestoría de diversos asuntos para fortalecer el proceso legislativo en beneficio de la población, observando los principios de equidad, justicia y correcta aplicación de las leyes.							Fecha de Elaboración del Formato		07/04/2026	
4	Alta	Incluir, en el apartado 3.3 "Aportación de programa a los objetivos del Plan estatal de Desarrollo, así como, Plan Nacional de Desarrollo y finalmente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)" del Diagnóstico una tabla donde se relacione el nivel de objetivos del Pp con el objetivo, estrategia o línea de acción de los instrumentos de planeación estratégica. nacionales, estatales e internacionales a los que contribuye.	Institucional	1. Incluir un apartado en el cual se detalle la contribución del Programa presupuestario con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo.	Departamento de Programación y Evaluación Presupuesta	02/01/2026	31/12/2026	La contribución del Programa presupuestario al logro de objetivos estratégicos internacionales y estatales está documentada de forma clara.	-Documento diagnóstico del programa 2027. -Reporte PRBRREP507 alineaciones al PND y al PED. -Reporte PBRPOABRP002 árbol de objetivos. -Reporte PBRPGMIDRP002 Matriz de Indicadores de Resultados y el PBRPGPORP004 Programa Operativo Anual.	0	Oficina del Departamento de Programación y Evaluación Presupuestal	Evidencia a partir del 2do trimestre de 2026.
5	Alta	Revisar cada uno de los elementos que integran a la lógica vertical y horizontal de la MIR para asegurarse de que cumplan con las características solicitadas por la MML.	Institucional	1. Corregir redacción 2. Revisión de la coherencia vertical 3. Revisión de las fórmulas y sus unidades de medida, lo anterior, en la planeación y programación del ejercicio fiscal 2025, se verán reflejados en el programa presupuestario 2026.	Departamento de Programación y Evaluación Presupuesta	02/01/2026	31/12/2026	Congruencia de los componentes y sus actividades, de acuerdo al nivel de importancia para el logro del fin.	-Reporte PBRPGMIDRP002 Matriz de Indicadores 2026	100	https://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/PbR.php#pbR	Se efectuaron acciones de mejora durante el ciclo presupuestario 2025, mismos que se verán reflejados en el Reporte PBRPGMIDRP002 Matriz de Indicadores 2026.

PRIMER TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado							PROCESO LEGISLATIVO		Clave		2R003L4	
Dependencia y/o Entidad		CONGRESO DEL ESTADO				Clave	201	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Diseño en Tiempo Real	
Definición del Programa o Fondo		Realizar el estudio, análisis, debate y votación de iniciativas nuevas y actualizar el marco jurídico existente derogar, reformar y adicionar el mismo, así como llevar a cabo la gestoría de diversos asuntos para fortalecer el proceso legislativo en beneficio de la población, observando los principios de equidad, justicia y correcta aplicación de las leyes.							Fecha de Elaboración del Formato		07/04/2026	
6	Alta	Generar una sección de transparencia proactiva sobre el Programa presupuestario, accesible desde la página principal del portal electrónico institucional que contenga: 1) accesos directos a los medios de verificación de los indicadores; 2) los documentos normativos del Pp y 3) información sobre los resultados principales del Programa, empleando una interfaz gráfica atractiva y lenguaje sencillo, claro y directo, para el público en general. Esto, a fin de fortalecer la transparencia del Pp.	Institucional	1. Seleccionar y organizar información relacionada con accesos directos a los medios de verificación de los indicadores en la página web del H. Congreso del Estado.	Departamento de Programación y Evaluación Presupuestaria	02/01/2026	31/12/2026	La ciudadanía accede fácilmente a la información principal del Programa presupuestario, lo cual contribuye a su transparencia.	-Liga del portal institucional: https://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/PbR.php -Captura de pantalla en donde se identifique en la sección de transparencia el Programa presupuestario	100	https://www.congresochihuahua.gob.mx/transparencia/PbR.php#pbR	Se modifico el portal institucional con la finalidad de tener un apartado directo para PbR en el apartado de transparencia, en el cual se carga la información del seguimiento de los indicadores mensualmente.

C.P. Flor Quezada González

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

C.P. Korina Oleyda Molina Silva

Firma y nombre del responsable del seguimiento